Sobre que se decaxa en
guerrilla al Ayudan
tem D. Matias

Cargados y dho. Cabezon todos hechas mas
Leccion acuerda que el Exmo Señora Sagre me
monia dellos Sagre mostrara los dhos cavalleros Sarta Cru
laxes y al Referido Juan Cabrezo al paraje q. paxen a
reconocerla y q. que se les puede cargar o minorar
dhas personas por el todo q. sentacion dante Sagre
lo Separatim se execute con toda Justificacion
Cion Dixo q. se Respecto de hacer estada de las diez
del dia hasta aora que son las dos de la tarde en lo que
Contiene el Acuerdo antecedente se sese en la presentar.
Mas demas Pretenciones de parte para el primer
Cavildo ordinario y Sauendo yo el Scrib. manifesta
do un Pliego cerrado para ante dicho se mando abrir
y se reconoció ser carta del Sor D. Joseph de Granaldo
q. en que expresa mandar M. sea D. Pedro de Cas
tro y Cabrera Ingeniero mayor de esta Plaza en cas a Ingenieros
como se executa con el sargento mayor de ella Don Fran.
co Sales y entendida esta cita. de su contesto Acuerda
de este General mente a todos los Regidores para
el primer cavildo ordin. q. se ha de celebrar en
lo m. q. por dho S. entendido mando, Siguese Lo
Cumpla lo que por Su Sa. se acuerda ==

D. Luis Encio

Ante mi

Matias de Aguirre Scrivano

En la muy noble y Leal ciudad de Cartagena
en veinte y siete dias del mes de Febrero año de mil
Setecientos y dose se juntaron a cavildo ordinario los
Señores D. Antonio Sadriguez Serna del hab. Dom. Hen.
de Cortes Regidores de esta ciudad D. Fran. Martin Fortun de Nivera
D. Juan Carlos Tacon D. Leandro Garcia Regidores

972